

FRR

Fondo Rotatorio

Registraduría Nacional
del Estado Civil

Resolución No. 537 (12 de Agosto del 2022)

Por la cual se autoriza la baja definitiva de bienes muebles en estado de obsolescencia, inservibles o en desuso y que actualmente se encuentran a cargo del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil”.

EL GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las consagradas en la Resolución No. 871 del 2021, Título 2 Capítulo I artículo 11 literal a), la ley 1150 de 2007.

CONSIDERANDO

Que la Registraduría Nacional del Estado Civil expidió Resolución No. 871 del 14 de diciembre de 2021, mediante la cual se establecieron los procedimientos para la enajenación de bienes muebles de propiedad del Fondo Rotatorio y se delegaron unas funciones.

Que de conformidad con el Título 2 Capítulo II Artículo 9º literal a) de la Resolución No. 871 del 14 de diciembre de 2021, el Almacenista de la Delegación Departamental de Córdoba presento relación de los bienes a dar bajas al Sub-Comité de Alta y Bajas.

Que los bienes muebles presentados y relacionados para baja, se encuentran ubicados en la Delegación Departamental de Córdoba y Registradurías Municipales.

Que es prioritario actualizar los inventarios del Fondo de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la Circunscripción Electoral de Córdoba, toda vez que existe una cantidad de bienes que, por su desgaste, deterioro, e inservibles por salubridad, no son susceptibles de reparación o adaptación, elementos devolutivos inservibles, que como su nombre lo menciona, no constituye utilidad para el funcionamiento de las oficinas.

Que el valor en libros con corte a 31 de julio de 2022 de los equipos eléctricos y electrónicos, muebles y enseres objeto de baja en la presente Resolución es de CERO PESOS (\$0.00), según los parámetros establecidos para el proceso de la depreciación.

Continuación de la Resolución No. 537 del 12 de agosto del 2022, "Por la cual se autoriza la baja definitiva de algunos bienes que se hallan en estado de inservibles, de desuso o estado de obsolescencia y que actualmente se encuentran a cargo del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil".

Página 2 de 6

En mérito de lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la baja definitiva del inventario y de los estados financieros del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil de los bienes relacionados a continuación:

BIENES MUEBLES INSERVIBLES - FRR

PLACA RNEC	ELEMENTO	MATERIA L	COLOR	MARCA/MODELO	SERIAL	VALOR EN LIBROS
000-06577	CPU	METAL	NEGRO	HP	MXJ0020DHT	0.00
000-07533	CPU				MXJ35101FT	0.00
000-15429	IMPRESORA LASER	PASTA	NEGRO	LEXMARK	S40633699096GG	0.00
000-22223	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	PASTA	NEGRO	HP LASERJET	CNF8H6T1G9	0.00
013-1288	ARCHIVADOR TARJETEROS 7 GAVETAS	METAL	GRIS		0	0.00
013-1289	ARCHIVADOR TARJETEROS 7 GAVETAS	METAL	GRIS		0	0.00
013-1290	SILLA 4 PUESTOS	METAL	NEGRO		0	0.00
013-1299	IMPRESORA	PASTA	GRIS	HP LASERJET P1006	0	0.00
013-1640	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-1649	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-1652	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-1686	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-1786	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-1888	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-1919	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
000-14176	MONITOR	PASTA	NEGRO	HP	6CM3161XDK	0.00
000-15329	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	PASTA	GRIS	LEXMARK	S701532LM0596B	0.00
000-17665	CPU	PASTA	NEGRO	PRODESK 600 G1	MXL4411X22	0.00
000-17880	MONITOR	PASTA	NEGRO	HP	6CM4321BXK	0.00
000-19092	MONITOR	PASTA	NEGRO	SAMSUNG	ZZ8NH4LF801821	0.00
000-19950	UPS	METAL	NEGRA	TITAN	0	0.00
013-0425	ARCHIVADOR	METAL	GRIS		0	0.00
013-0426	ESTANTE DE LIBROS DE RREGISTROS	METAL	GRIS		0	0.00

Continuación de la Resolución No. 537 del 12 de agosto del 2022. "Por la cual se autoriza la baja definitiva de algunos bienes que se hallan en estado de inservibles, de desuso o estado de obsolescencia y que actualmente se encuentran a cargo del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil".

Página 3 de 6

013-0078	TELEFAX				0	0.00
000-00446	ESCRITORIO 2 GAVETAS				0	0.00
000-07524	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS				0	0.00
013-0086	ARCHIVADOR TARJETERO DE 7 GAVETAS				0	0.00
013-0087	ESTANTE				0	0.00
013-0391	ARCHIVADOR				0	0.00
013-1788	ARCHIVADOR 2X1 ESCRITORIO				0	0.00
013-1789	ARCHIVADOR 2X1 ESCRITORIO				0	0.00
013-1893	ARCHIVADOR 2 PUERTAS				0	0.00
013-1894	ARCHIVADOR 2 PUERTAS				0	0.00
013-0401	TELEFAX				0	0.00
000-04389	SILLA FIJA SIN BRAZOS				0	0.00
000-06842	SILLA FIJA SIN BRAZOS				0	0.00
013-1619	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-0606	AIRE ACONDICIONADO				0	0.00
013-1949	CPU	METAL	NEGRO		SNDBMR2	0.00
013-1226	CPU	METAL	NEGRO		0	0.00
013-1468	CPU	METAL	NEGRO		NO TIENE	0.00
013-0611	ESCRITORIO 2 GAVETAS	METAL	CAFÉ		0	0.00
013-0612	MESA COMPUTADOR E IMPRESORA				0	0.00
013-0626	ESCRITORIO 2 GAVETAS	METAL	GRIS		0	0.00
013-1908	CPU	METAL	NEGRO		0	0.00
013-1853	AIRE ACONDICIONADO VENTANA	METAL	BLANCO		0	0.00
013-1630	ARCHIVADOR 2 X 1	FORMICA	GRIS		0	0.00
000-02513	ARCHIVADOR TRES ENTREPAÑOS				0	0.00
000-03004	CPU				MXJ0020DHQ	0.00
000-10774	MONITORES				6CM2180GK6	0.00
000-15987	MONITOR LED				6CM33821GF	0.00
000-19897	CPU TIPO I				MXL4411WJN	0.00
013-0138	CPU				0	0.00
013-0242	ESCRITORIO				0	0.00
013-0247	CPU				PCSG3303LA	0.00
000-24085	MONITOR CPU	PASTA	NEGRO	HP	6CM6301315	0.00
000-16079	MONITOR	METAL	NEGRO	LENOVO	6CM33821QZ	0.00

Continuación de la Resolución No. 537 del 12 de agosto del 2022, "Por la cual se autoriza la baja definitiva de algunos bienes que se hallan en estado de inservibles, de desuso o estado de obsolescencia y que actualmente se encuentran a cargo del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil".

Página 4 de 6

000-22349	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	METAL	NEGRO	HP	CNF8H7Q641	0.00
000-22489	UPS	METAL	NEGRO	HP	U3151062436545T	0.00
000-15425	SCANNER	METAL	NEGRO	HP	SNDBMR2	0.00
000-17476	SCANNER	PASTA	NEGRO	HP	SG4991100P	0.00
000-15337	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	PASTA	GRIS	LEXMARK	S701532LM052P4	0.00
000-12692	MONITOR	PASTA	NEGRO		CN0R16JC728722C7ATE M	0.00
013-1181	ARCHIVADOR TARJETERO 7 GABETAS	PASTA	NEGRO	HP	0	0.00
013-1143	ARCHIVADOR 4 GAVETAS	METAL	NEGRO	HP	0	0.00
013-1151	IMPRESORA				0	0.00
013-1136	IMPRESORA LASER				0	0.00
013-1184	ARCHIVADOR ALFABETICO				0	0.00
013-1188	ARCHIVADOR ALFABETICO				0	0.00
000-24175	MONITOR				6CM630135Z	0.00
013-1183	ARCHIVADOR				0	0.00
013-1268	UPS	METAL	NEGRO		LQ121A471	0.00
013-1269	SILLA ERGONOMICA		NEGRO		0	0.00
013-1274	TELEFAX				9JAWB059675	0.00
013-1277	IMPRESORA MULFUNCIONAL				0	0.00
013-1278	AIRE ACONDICONADO				0	0.00
013-1414	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE	METAL	GRIS		0	0.00
013-1428	ARCHIVADOR				0	0.00
013-1430	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE				0	0.00
013-1445	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE				0	0.00
013-1459	ARCHIVADOR GABINETE COLGANTE				0	0.00
000-15331	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	PASTA	BLANC O	LEXMARK	#N/D	0.00
000-25360	UPS				161016-0540371	0.00
000-25359	UPS				161016-0540561	0.00
000-19958	UPS				0	0.00
000-22224	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	PASTA	NEGRO	HP	CNF8H7166G	0.00
013-1496	MONITOR				0	0.00
013-1499	IMPRESORA MULTIUSOS				CN0545N0F9	0.00
013-1502	ARCHIVADOR VERTICAL 4 GABETAS				0	0.00
013-1506	ARCHIVADOR VERTICAL 7 GABETAS				0	0.00
000-14257	MONITOR				6CM3190FXC	0.00

Continuación de la Resolución No. 537 del 12 de agosto del 2022, "Por la cual se autoriza la baja definitiva de algunos bienes que se hallan en estado de inservibles, de desuso o estado de obsolescencia y que actualmente se encuentran a cargo del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil".

Página 5 de 6

000-17487	SCANNER	PASTA	NEGRO	HP	SG49B11002	0.00
000-22415	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL				CNF8H7Q5T9	0.00
000-25362	UPS				161016-0540369	0.00
013-0143	TARJETERO 7 GAVETAS	METAL	GRIS		0	0.00
013-1349	NEVERA TIPO EJECUTIVO 6	METAL	BEIGE	PHILIPS	0	0.00
013-1355	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA				0	0.00
013-1359	ESCRITORIO DOS GAVETAS				0	0.00
013-1361	TARJETEROS SIETE GAVETAS	METAL	GRIS		0	0.00
013-1362	TARJETEROS CINCO GAVETAS	METAL	GRIS		0	0.00
013-1376	MESA RESEÑA - UNA GAVETA				0	0.00
013-1378	MESA COMPUTADOR				0	0.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar al Coordinador del Grupo de Almacén e Inventarios de la Delegación Departamental de Córdoba retirar del Inventario General del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, los bienes muebles descritos en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: Ordenar al encargado del Almacén e Inventarios de la Delegación Departamental de Córdoba, la enajenación de los bienes tangibles de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II Artículo 5 de la Resolución No. 15417 de 2015 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución estará publicada en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil, por sesenta (60) días hábiles que indica el Acuerdo 004 del 2019 a través de la Oficina Administrativa y Financiera de esta Delegación, para dar cumplimiento a lo ordenado.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia del presente acto administrativo a la Oficina de Prensa de la Registraduría Nacional del Estado Civil, para su publicación en la página web de la entidad.

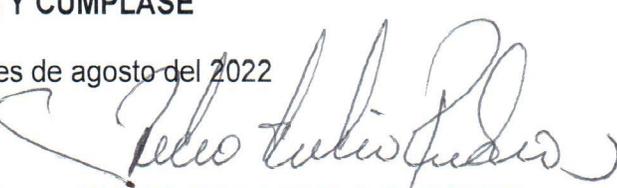
ARTÍCULO SEXTO. - La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Continuación de la Resolución No. 537 del 12 de agosto del 2022, "Por la cual se autoriza la baja definitiva de algunos bienes que se hallan en estado de inservibles, de desuso o estado de obsolescencia y que actualmente se encuentran a cargo del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil".

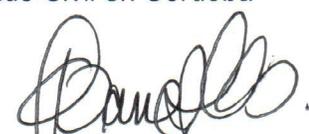
Página 6 de 6

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, a los Doce (12) días del mes de agosto del 2022



OMAR VICENTE GUEVARA PARADA — PEDRO TULIO RUBIO SANCHEZ
Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en Córdoba


MARIA SUSANA RHENALS MORENO
Oficina Jurídica


YULY VANESSA ARGUMEDO BAQUERO
Registrador Especial de Montería


JOSE LIBARDO SANTANA
Encargado de Inventarios


MARIA EUGENIA RIVAS RIVAS
Coordinador Almacén
Secretario